

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10774 *Resolución de 7 de junio de 2011, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Tecnologías de la Informática.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 4 de junio de 2010 (publicado en el «BOE» de 28 de junio de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Tecnologías de la Informática, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alicante, 7 de junio de 2011.–El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Tecnologías de la Informática (Rama de ingeniería y Arquitectura)***Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	15
Optativas	39
Trabajo fin de máster	6
Total	60

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Computación ubicua	3	Obligatoria.
Construcción de sistemas inteligentes	3	Obligatoria.
Metodología de la investigación científica y el diseño tecnológico	3	Obligatoria.
Reconocimiento de formas y aprendizaje automático	3	Obligatoria.
Tecnologías del lenguaje humano	3	Obligatoria.
Aprendizaje con datos estructurados y búsqueda por similitud	3	Optativa.
Biometría y sistemas de verificación	3	Optativa.
Búsquedas inteligentes de información en la web	3	Optativa.
Calidad en el diseño de aplicaciones web	3	Optativa.
Comunicación y documentación técnica y estrategias de trabajo en equipo	3	Optativa.
Diseño de sistemas embebidos	3	Optativa.
Diseño y explotación de almacenes de datos	3	Optativa.
E-home	3	Optativa.

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Entornos avanzados de producción de software	3	Optativa.
Extracción de información textual	3	Optativa.
Extracción y recuperación de información musical	3	Optativa.
Ingeniería para la salud	3	Optativa.
Interfaces para entornos inteligentes	3	Optativa.
Marcado de textos con XML y bibliotecas digitales	3	Optativa.
Negocio electrónico (ebusiness)	3	Optativa.
Programación paralela	3	Optativa.
Realidad virtual y aumentada	3	Optativa.
Robots autónomos	3	Optativa.
Seguridad en las comunicaciones	3	Optativa.
Síntesis de algoritmos y arquitecturas especializadas	3	Optativa.
Técnicas avanzadas en traducción automática	3	Optativa.
Técnicas criptográficas de protección de la información	3	Optativa.
Tecnologías avanzadas de diseño y fabricación por computador	3	Optativa.
Traducción automática: fundamentos y aplicaciones	3	Optativa.
Uso y diseño de ontologías de lenguaje natural y web semántica	3	Optativa.
Visión	3	Optativa.
Trabajo fin de máster	6	Obligatoria.